

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique
04 DIC. 2025
Prov.13111.....

En Iquique, a 4 de diciembre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 3 de diciembre del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Centro Cultural Social y Deportivo CARITO HARDER,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de ENERO del año 2026
- Horario : inicio 18300 término 19300
- Lugar y dirección : CEDÉ VILLA NAVIDAD

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Centro Cultural y Social deportivo CARITO HARDER

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Marie Jacqueline Sepulveda Sorejon</u>		<u>M. Sepulveda</u>
2	<u>Manuel Creston Bustamante Castillo</u>		<u>M. Bustamante</u>
3	<u>Anelia Patricia Torres Sepulveda</u>		<u>A. Torres</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>